



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

Acta #05: En sesión extraordinaria celebrada el 07 de marzo de 2025 a las seis horas con cuarenta y cinco minutos, con la asistencia de Kevin Mora, vicepresidente, Flor Rivera, Emilio Fallas, Marisol Campos, asesores Rosa Cubero, Héctor Chaves, Secretaria de Actas Karolina Mora Cisneros, se conoció de lo siguiente:

Agenda:

1. **SM ACUERDO 1638-2024 // SM ACUERDO 2329-2024 // SM ACUERDO 2483-2024 // SM ACUERDO 2597-2024 // SM ACUERDO 2601-2024 // SM ACUERDO 2741-2024 // SM ACUERDO 2809-2024 // SM ACUERDO 2869-2024 // SM ACUERDO 0054-2025 // SM ACUERDO 0185-2025 // SM ACUERDO 0413-2025 // SM ACUERDO 0497-2025.**

Puntos tratados:

KEVIN: Buenas noches al ser las 6:45 damos inicio con la sesión de la comisión de asuntos educativos del 7 de marzo del 2025 con la presencia de Marisol Campos Don Emilio fallas Doña Flor Rivera y Kevin Mora este que preside hoy la sesión doña Rosa cubero y Don Héctor Chávez entonces iniciamos con los oficios porque son 12

iniciamos con el oficio **SM ACUERDO 1638 2024** Qué dice sesión ordinaria 28 - 2024 celebrada el 8 de julio del 2024 artículo 3 inciso 15 se conoció oficio número largo escrito por la Master Mariel Ortiz Mata directora de jardín de niños Juan Enrique pestalozzi lo que ella nos adjunta y dice señores concejo municipal municipalidad hueva y estimados señores un saludo cordial por este medio Me permito hacer la entrega del documento: acta de firmas esencial para la conformación de la junta de educación de mi representada esperando contar con el apoyo y colaboración con el trámite que se le dé quedando en espera de una respuesta a la mayor brevedad se despide y firma Mariel Ortiz Mata y aquí viene el acta pero yo creo que esa junta ya estaba nombrado verdad es que no me acuerdo.

PERSONA1 INDICA: la de la escuela que mucho antes que Xinia me pidiera...



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Kevin manifiesta: Okay entendamos se toma nota están todos de acuerdo.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar

Kevin Mora Méndez

Flor Rivera Pineda

Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:

KEVIN: está el **SM ACUERDO 2329-2024** que dice: en sesión ordinaria 39-2024 celebrada el 23 de septiembre de 2024 artículo 3 inciso 1 se conoció a oficio JACTPP 029 suscrito por Yorleny Vargas Mora presidenta junta administrativa del CTP de plural si no me equivoco eso es una denuncia porque vienen los nombres tachados dice: señores consejo municipal Saludos cordiales por este medio hacemos de su conocimiento que la junta administrativa el CTP plural hace constancias de los siguientes documentos debido a muchas anomalías que se han venido suscitando con el señor viene tachado es junta ante la nulidad una licitación reducida ya que debería ser licitación menor Y ante una posible afinidad de la persona a la que se las ubicaría un monto de 56 millones la viene el nombre tachado ya que a la junta la perciben por medio de fotos que le comprometen y se ven como posible Unión de hecho ante la fiscalía de ética y probabilidad están presentadas todas las evidencias fotos videos del Facebook de la está tachado dónde sale abrazada con el director y ella es y ella describe mi familia hacemos de conocimiento que hicimos la denuncia penal de estos hechos para que sean investigados el acoso persecución para la junta del diario por parte del señor director y coordinadora técnica encargada de la licitación LD 002 2024 equipo inmobiliario por 88 millones 383.59 colones se adjuntan más evidencias una segunda denuncia penal por falso juramento en un activo donado por cosa del director sin respetar el debido proceso de baja, documento donde docentes recogen dineros de estudiantes para compras de actividades diversas, ante todo lo mencionado ahora solicitan una institución de junta, las actas siendo documentos públicos documentos públicos la negó a la junta las últimas dos actas del Consejo del mes de agosto del 2024 se le solicitaron para reunión con el personal para aclarar por parte de



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

junta y esas actas el señor director como la viene tachado cometan nos Comentan asombrados los docentes de lo que hablaron de los miembros de esta junta (la persona que escribe no sabe redactar) la solicitaremos por medio del recurso de Amparo sala constitucional nos extraña el comportar de la supervisión de la supervisión circuito 02 el silencio guardado ante esta situación que se le echó evidente por correos viendo la jefatura inmediata la directora regional viene tachado y el licenciado viene tachado tienen conocimiento También. El señor director es una persona grosera arrogante poco ético y de dos caras Cómo se lo hemos expresado él una cosa es la junta y otra cosa dice Perdón poco ético de dos caras como lo hemos expresado en una cosa es con la junta y otra cosa dice a los docentes más por el momento firma Yorleny Vargas Mora presidenta junta administrativa se te puede curar y bueno que vienen varios documentos bueno viene la personería jurídica viene la denuncia que presentaron.

Marisol interviene: de cuando es esa carta.?

Kevin: de septiembre del año pasado

Marisol: lo que pasa es que ya se está quejando del director y nosotros no tenemos, perdón el asesor legal no bien hoy.?

Kevin. No se si lo convocaron.

Flor: ese caso ya lo habíamos visto desde no se cuando, hicimos comentarios que le tomo foto hasta de la ropa que andaba.

Kevin: los volvieron a meter no sé si fue que quedaron pendientes que yo creo que las últimas dos no han podido venir

Marisol: lo que pasa es que nosotros no podemos actuar en contra de un director, como para informarnos si ella quiere, pero nosotros no tenemos nada que hacer contra un ente del Ministerio de Educación Entonces yo no sé si contestarle en ese sentido enviando y enviando y enviando y nosotros no tenemos nada que ver con los divisores.

Emilio: y que es lo que pide ella, es que no me quedo claro.

Kevin: no viene como ninguna petitoria, es una queja y está denunciando digamos una licitación remontaron dos personas que la pusieron como reducida y la montaron Cómo



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

fueron que la montaron como reducida y Debería ser menor y por aquí habla algo de unos 88 millones.

Marisol: no y de una donación de un mueble,

Emilio: si hicieron la denuncia hay que esperar el proceso no podemos presionar por algo que está en tribunal

Kevin: y aparte adjuntan las denuncias que están a en la fiscalía junta de probabilidad transparencia y anticorrupción. No se si de esto se toma nota y se le contesta de que nosotros no podemos no tenemos injerencia con el personal administrativo verdad y docente.

Persona: buenas noches a todos, hay dos situaciones: 1. Si algo esta en tribunales ya ahí ustedes pierden competencia, 2. Ustedes no tienen jurisdicción para juzgar a un director, son las dos situaciones.

Kevin: fuera del expediente para la Comisión y tomar decisión.

Marisol: nosotros solo podemos tomar nota y quizás responderle esas dos. En el sentido de don Héctor.

Kevin: diay yo lo dejaría así, que se toma nota y que no tenemos injerencia tanto con personal administrativo ni docente. Y que menos que ya están elevadas a la fiscalía.

Kevin Entonces quedamos asi ya están todos de acuerdo.

Todos al unísono: de acuerdo.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin Mora Méndez
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Kevin: **SM ACUERDO 2483 2024** dice comisión de asuntos educativos sesión ordinaria 40 2024 celebrada el 30 de septiembre del 2024 artículo 4.1 se conoció denuncia confidencial, este Bueno ahí viene una leyenda se indica que el documento adjunto tiene información confidencial Se les Comparte el expediente digital el cual no podrá ser compartido con ninguna otra persona por ningún medio es importante informar que el documento físico se encuentra en custodia en el departamento y todo eso es un correo que enviaron a Gloriana dice denuncia confidencial caso de abuso psicológico a menor.

Persona: ah ese es el caso de la José Cubero, que recuerdan que se habían anexado también al expediente eso lo habíamos visto el año pasado, pero como es Octubre.

Persona: si no me equivoco quedamos en...

Kevin: no, pero la comisión de la José cubero ya sé ya está sí no sé qué pasó porque lo volvieron a meter Tomar nota y que se traslada la comisión que lo está investigando Cántame pidiendo documentos dice que este es el.

Marisol: por eso habíamos dicho que ese documento se iba a enviar a esa comisión investigadora porque ya nosotros elevamos.

Kevin: di no sé qué paso porque lo volvieron a meter.

Marisol: entonces que hacemos tomar nota

Kevin: tomar nota y que se traslade a la comisión que lo está investigando.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar

Kevin Mora Méndez

Flor Rivera Pineda

Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Kevin: **SM ACUERDO 2597 -2024** creo que se tenían las ganas dice sesión ordinaria 41-2024 celebrada el 7 de octubre del 2024 artículo 3 inciso 56 se conoció oficio MG AG CS 84-2024 escrito por la licenciada Jessica Myers Marín acuerdo número 3.56 trasladar la comisión de educativos para que brinde las respuestas pertinentes y se sugiere la fecha del 14 de octubre para recibir esta junta en audiencia indica al departamento de secretaría realizar la confirmación de la asistencia a la junta al espacio habilitado. Es del CTP de Purral, estimada porque viene dirigido a Yoselin de la contraloría de servicios el 19 de septiembre.

Rosa. Cuál es el SM ese.?

Kevin: 2597-2024

Rosa: ese ya nosotros lo vimos.

Marisol: Se le había dicho a ella que sacara cita y al final creímos que ella no la había sacado.

Kevin: a ella quién

Marisol: a Yorleny.

Kevin: si porque aquí dice el día 19 de septiembre del 2024 el director Adrián y la señora Katia Zúñiga coordinadora técnica ambos funcionarios del colegio técnico profesional de plural necesitan reunirse con mi persona esto para exponer anomalías que se presentan internamente en la junta directiva de la institución, en atención a este caso nos indican dentro de lo conversado que se presentó documentación ante el concejo municipal por lo que amablemente Solicito interponer sus buenos oficios con el fin de que me pueda indicar En qué proceso se encuentra el trámite presentado por el director del centro de plural a la misma vez traslada documento donde solicitan intervención inmediata por parte del municipio de la se te puede curar para ser atendido por el honorable concejo municipal. ay creo que ese fue el documento que ellos nos dejaron que venían como primer caso tal y segundo caso tal.

Marisol: pero eso fue los docentes del CTP.

Kevin: cuando vino el director. No esto fue el director, si pero estaba pendiente recuerde que no hemos tomado acuerdo.



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Rosa: Kevin y sugiero yo, porque no toman el acuerdo de que se haga la consulta al nuevo director o directora para saber si desean continuar con el proceso de destitución de la Junta, para estar claros, porque diay nos vamos a poner aquí a abrir un proceso y después la directora dice que esta trabajando bien con la junta entonces no tiene sentido.

Kevin: es director o directora.

Marisol: el asunto es que con ellos habíamos quedado en que faltaba una documentación y era algo que estábamos esperando pero en esto el señor renuncio y hasta ahora nos llega esto, yo mas bien entendí que era la presidenta de la junta la que estaba pidiendo.

Kevin: no es el director que vinieron a hablar a la contraloría de servicios. Pero entonces quedamos así de que se le consulte al director si esta de acuerdo en seguir con la denuncia.

Todos de acuerdo.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin Mora Méndez
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:

Kevin: **SM ACUERDO 2601 2024** dice sesión ordinaria 41 -2024 celebrada el día 7 de octubre de 2024 artículo 3 inciso 60 se conoció oficio SC 802 2024 suscrito por Hellen Acuña Cazorla, secretaria del Concejo Municipal de Siquirres.

Rosa: eso es pidiendo un voto de apoyo para la gente de...

Kevin: para la gente de que.?

Rosa: para la gente de APSE creo, dice moción presentada Por el regidor Freddy Badilla Barrantes voto de apoyo a los movimientos populares de APSE y el frente de lucha por la



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

educación y exigencia del gobierno central de atender las necesidades de la educación pública.

Marisol: así tan abierto no hay nada específico.?

Rosa. Si pero esta al revés.

Kevin: asunto notificación de acuerdo 566 a 300 para hacer de su conocimiento el concejo Municipal de Siquirres en su sesión ordinaria número 20 celebrada el martes 17 de septiembre 2024 a las 17 horas con 15 minutos en la sala de sesiones del Concejo municipal de Siquirres, por el artículo 5 inciso 1 acuerdo 566 se conoció y aprobó lo siguiente moción presentada por regidor Fredy Badilla Barrantes presidente del concejo municipal y acogida los siete regidores propietarios dice asunto: voto a los movimiento populares de APSE y el frente de lucha por la educación y exigencia del Gobierno Central de atender las necesidades de la educación pública considerando que la educación pública es un derecho fundamental de todos los ciudadanos y la base del desarrollo de cualquier sociedad que los movimientos populares de la asociación de profesores de segunda enseñanza APSE sindicato y el frente de lucha por la educación han manifestado de manera pacífica sus demandas en defensa de una educación de calidad que la Constitución Política de Costa Rica habla del deber constitucional de otorgar un 8% del presupuesto nacional educación que en los últimos años está disminuido siendo el año 2025 según lo que proyecta el año con el menor porcentaje de inversión en educación de los últimos 20 años que a estas alturas las juntas de Educación y las juntas administrativas ya no cuentan con fondos para poder sufragar gastos básicos necesarios para funcionamiento de los centros educativos como papel higiénico, hojas artículos de limpieza y otros. Qué hay incluso centros educativos como en San Carlos que están teniendo un cierre cuánto presupuesto, que para el 2025 se proyecta una disminución en el rubro de juntas de educación de más de 11 000 millones de colones, que las carencias en infraestructura recursos humanos y materiales en los centros educativos públicos afectan directamente la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de nuestros estudiantes que es deber de este concejo municipal respaldar las acciones que buscan garantizar el bienestar y el futuro de nuestra comunidad por tanto expresar nuestro más firme respaldo los movimientos populares de la APSE y enfrente de lucha por la educación legítimo derecho a manifestarse en defensa de la educación pública 2. solicitar al gobierno central que atienda de manera urgente y eficaz las demandas de los sectores educativos



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

destinando los recursos necesarios para garantizar las mejores en infraestructura de los centros educativos en la provisión de materiales didácticos y tecnológicos adecuados 3. instar las autoridades educativas rentable en un diálogo abierto y constructivo con los representantes de los movimientos populares a fin de encontrar soluciones consensuadas a los problemas que aquejan a la educación pública 4. hacer un llamado a la comunidad en general a unirse en esta lucha en defensa de una educación de calidad para todos nuestros niños y jóvenes, finalmente se propone que esa emoción sea enviada a las autoridades gubernamentales correspondientes a los medios de comunicación y a las organizaciones sociales interesadas como una muestra del compromiso de este concejo municipal con la educación pública.

Bueno y ahí ya viene lo del acuerdo.

Emilio: de que fecha es.?

Kevin: del 10 de octubre

Emilio: recuerde que en esas épocas estaba el pulso porque el gobierno quería bajar el presupuesto de educación.

Marisol: lo que pasa es que, con el acuerdo de Alejandro Pacheco, lograron aprobarlo, pero el ministro de hacienda dijo: que no va a soltar el dinero.

Kevin: Entonces yo por fecha le tomaría nota porque me da pena desde ahora tomar un voto de apoyo ya pasaron 5 meses, pero no sé

Marisol: el asunto es ese verdad, porque creo lo mismo digamos el Proyecto de Ley si pasó, el problema ahora es que el ministro esta diciendo que no va a soltar ese dinero, esa diferencia que se aprobó en la ley ellos no la van a respetar ni el presidente ni ellos, no sé qué piensan ustedes.

Kevin: yo se los escucho.

Emilio: Sí pero o sea yo entiendo pero, me parece que son como dos etapas diferentes el proceso que se viene ahora es diferente no sé si existiera un delito desacato a la ley o algo así porque el poder ejecutivo es el encargado de ejecutar lo que Define El poder legislativo y si se aprobó es ley de la república.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Marisol: entonces si doña Flor esta de acuerdo se toma nota.

Persona: ese sería mi consejo ya que realmente ya paso mucho tiempo.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin Mora Méndez
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:

Kevin: **SM ACUERDO 2741 2024** solo viene la primera hoja donde hacen el traslado no sé si es

Rosa: no aquí en los digitales esta exactamente igual, ese es confidencial es alguno de los sobres Kevin.

Kevin: di sobres hay cuatro. Dejémoslo ahí y será preguntar.

Marisol: algún sobre que este fechado.

Kevin: el 29 de octubre meses del 5 de noviembre 12 de noviembre 14 de enero

Emilio: preguntar y estamos trabajando con documentos firmados digitales y precios sí Pero el físico es cuando Se imprime el documento que está firmado digitalmente y cuando Se imprime pierde valor con todo.

Marisol: pero que tiene de malo si se están enviando de las dos formas, de manera virtual.

Kevin: **SM ACUERDO 2809 2024** en sesión ordinaria 45 2024 se celebra el 5 de noviembre del 2024 artículo 4.4 se conoció nota suscrita por persona interesada dice: señor municipalidad de Goicoechea, concejo municipal de Goicoechea un saludo respetuoso Mi nombre es esto es de la Juan Enrique Pestalozzi, Centro Educativo Juan Enrique pestalozzi ubicado en el distrito plural número de teléfono tal y el correo electrónico institucional tal presente ante la municipalidad de Goicoechea la denuncia



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

formal en contra de la junta de Educación Juan Enrique Pestalozzi se habla jurídica tal por incumplimiento de sus funciones estipuladas en el reglamento general de juntas de Educación y administración del Ministerio de Educación Pública reglamento general de juntas de Educación y administrativas en el primer apartado indica que las juntas de Educación son órganos de la Administración pública y constituyen la base para el funcionamiento de centros educativos públicos sometidas a la tutela del Ministerio de Educación Pública para garantizar que sus actuaciones sean consistentes en la política educativa aprobada por el consejo superior de educación, regulando la asignación uso supervisión y control de los recursos públicos canalizados por medio del presupuesto nacional y otras fuentes de financiamiento con el fin de garantizar que estos sean utilizados para atender las necesidades de los centros educativos y mejorar el bienestar de la población y estudiantes según el apartado 3 4 y 5. Por tanto denuncio a la JE de la Escuela Juan Enrique Pestalozzi por los siguientes incumplimientos: 1. En el reglamento general de Juntas de Educación artículo 30, indica corresponde al director del Centro Educativo como administrador general del mismo coordinar con la Junta la formulación del plan anual de trabajo pad con el propósito de apreciar y priorizar las necesidades del Centro Educativo y de la población estudiantil, el plan anual de trabajo pad constituye un instrumento oficial establecido por el mep Para orientar la planificación estratégica a nivel de Centro Educativo de conformidad con los lineamientos técnicos dictados por la dirección de planificación institucional en coordinación con la dirección de gestión y desarrollo regional donde informo que los miembros de la junta educación de la escuela Juan Enrique Pestalozzi han obstaculizado el trabajo a desarrollar En beneficio de toda la comunidad educativa en relación a solventar las necesidades y prioridades que presenta la escuela ya que se les ha convocado a todos los miembros de la junta de Educación en cinco oportunidades y fechas diferentes a reuniones y no se han presentado en el centro educativo situación que sucedió hasta el día jueves 17 de octubre del año en curso dónde fue la primera vez que logramos reunirnos y así conocer a las tres miembros de la junta que no conocía Indicó que fue nombrada el 23 de Julio el presente año como directora y no acudieron al llamado que se les realizó en repetidas.

Marisol: esa es la denuncia que nunca llegó.

Kevin: no sé que aquí lo lo detuvieron no sé

Emilio: ya no está directa



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

Kevin: pero sí está la denuncia tú dices realizó que realizó en repetidas ocasiones en ocasiones desde la fecha antes mencionada para tratar asuntos meramente relacionados con el plan Perdón relacionados con el trabajo que realizan las juntas de educación la denuncia es bastante grande no sé si quieren que siga leyendo

Marisol: Sí me parece que sucede igual que el Liceo de Purral, hay una nueva directora, diay habría que ver como está trabajando doña Xinia con esa gente, le acaban de nombrar 2 personas en contra de su voluntad.

Emilio: hay alguien o algo que guardaron la denuncia hasta después de que la directora salió.

Kevin: Y eso tiene anotaciones verdad no sé si ustedes reconocen está letra, aquí en los anexos viene todo eso ya que empiezan las anotaciones

Marisol: pero viene con pruebas

Kevin: aquí hay un montón de documentos por ejemplo Qué es el próximo lunes 9 de septiembre estaremos celebrando con mucha alegría el día del niño y la niña y eso será una actividad para venir vestidos con temática fantasía por lo que se le solicita una colaboración voluntaria de 3000 colones por estudiante el cual debe ser entregado a la docente de grupo el cual incluye lo siguiente tres inflables pinta caritas animación queque grande por sección bolsita palomitas helado mini sándwich dos pinos para cada estudiante bolsita confites para cada estudiante plato fuerte entre paréntesis arroz con pollo frijoles molidos papas tostadas ensalada caracolutos con atún y mayonesa y fresco natural al final de la actividad se les estará enviando en el cuaderno de comunicaciones de cada estudiante el informe económico de los gastos ingresos y egresos de dinero de la actividad no se los va a solicitar ninguna colaboración por sección y aquí viene Digamos lo que recogieron por sección lo que gastaron no hay una facturas todas las explicaciones

Kevin: Hay que agarrarlo Y eso hay que sentarse denuncia que había llegado y los padres de familia porque hay uno de los padres dice que viene muy relacionada a este tema de las actividades que han hecho también entonces y no sé, no me he fijado entonces.

No eso no está en el correo, esto lo que está en el sobre viene solo el SM



66 45
Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Kevin: ustedes me dicen como procedemos si mandamos a hacer lo mismo con el CTP de Purral si doña Xinia va a querer proceder con la denuncia.

Marisol: porque no lo leemos primero, porque en el caso del liceo de Purral todos tenemos conocimiento.

Rosa: que además de eso Porque aquí es Anaik la que hace la denuncia y esa denuncia ve a la fecha eso entró antes de que ella solicitara el nombramiento de la junta, había entrado la otra denuncia que era de padres de familia que tal vez es cierto ahora no podemos tomar en cuenta bueno Don Héctor yo no sé qué opina hay una denuncia hecha por padres de familia y está la denuncia que está haciendo la antigua directora es cierto la antigua directora ya se fue ahora está doña Xinia pero sí está la denuncia de los padres de familia y aquí hay cosas de tema legal.

Hector: hay hechos que si pueden ser investigados aunque no este la otra persona.

Kevin: si porque igual ella va a estar en la obligación de presentar documentos En caso que se le solicité ya sea la junta o doña Xinia, ya tenemos el criterio que ya dio hace semanas atrás.

Marisol: es que tenemos que leerlo porque eso es conocido por nosotros.

Rosa: ahí está la otra denuncia la de los padres de familia.

Marisol: vea los folios, porque no lo dejamos para la próxima semana.

Kevin: que lo pasen escaneados por favor pongan al revés. por favor

Rosa: Daniela se fue como A mediados de noviembre creo o a inicios de noviembre por ahí no A mediados de noviembre.

Rosa: esa lo ideal sería que la escaneé junto con la denuncia de los padres de familia porque probablemente la prueba de la denuncia de los padres de familia viene ahí viene con lo que me mandó.

Kevin: diay vea lo que nos pasó don Emilio un día de estos que a cierta persona para no decir nombres verdad este lo ahí mismo pusieron las evidencias de que le dio me gusta la página le dio me gusta la publicación y aparecía ahí y le estaban pidiendo explicaciones sí del mismo tema La Pestalozzi,



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Kevin: **SM ACUERDO 2869 2024** dice comisión de juntas administrativas Municipalidad Goicoechea el 2869 padres escuela Juan Enrique pestalozzi estimados señores sirva la presente la presidenta para saludarles y comunicar por desmadres encargados legales de los estudiantes de la escuela Juan Enrique pestalozzi nuestra disconformidad qué Data de hace muchos años sobre el mal manejo de la institución y sus bienes por parte del personal administrativo y la junta administrativa, empezamos por comentarles sobre los grandes sumas de dinero que ha recibido dicha institución los cuales no se ven reflejados en estructura ni en aulas baños o pasillos que están en mal estado y dónde lo único que hicieron fue llenar de portones los pasillos para mantener a los niños encarcerados como prisioneros porque Se mantenían cerrados con candados en tiempo lectivo y de recreo dónde los conserjes en tiempo laboral pasaban en los teléfonos pegados además se Comenta sobre la mala alimentación que da el comedor escolar en platos y vasos sucios comidas en mal estado y niños enfermos por las comidas, a los niños se le exigía que no juzgaran por órdenes de la señora directora Xinia Vargas porque les hacía boletas de 10 puntos en la nota conserjes como Doña Norma con potestad de gritar y jalonear niños el guarda de la puerta el señor Marino se hablaba y se hacía el sordo por estar pegado el teléfono, el gimnasio en la institución era exclusivo para parquear carros de profesores, profesores agredidos y con miedo de perder sus trabajos porque el mep no hacía nada Yolanda denuncie al mep y no pasó nada los denuncia con el señor Kennedy Giménez González supervisor del circuito 02 poniéndolo al tanto de todas las cosas que pasan en la escuela él tiene la oficina en la misma escuela y sabía lo que pasaba Y se hacía la vista gorda tanto en la escuela como en la junta y mi denuncias del 5 de septiembre del 2023 hasta la fecha no recibió respuesta al poner la denuncia empieza un acoso por parte del asistente de la dirección Katia Pérez lo cual Esto me llevó a que cada vez que yo entraba tenía tenía el asistente detrás de mí incluso en días de reuniones de padres una vez por consultar por el cambio de horario de entrada a la señora Katia Pérez asistente doña Xinia se atrevió a levantarse de una silla en el aula sin ser ella madre de algún alumno en esta sección y dijo que yo estaba secuestrando la reunión y que no debía hablar es decir dónde se ha visto semejante atropelló a los padres de familia que no podíamos decir nada donde le reclame que por que llegan los niños en la mañana a las aulas sucias y por qué estaban así sí debían de estar limpios no tenían Por qué obligar a los niños dejar el aula Limpia las aulas a las 12 mediodía tienen ingreso de los otros niños Es cierto que hay que enseñar a hacer limpios y ordenados pero exigir donde se les paga a los conserjes eso es otra parte desde hace más de desde hace más de 10 años no hay actividad recreativa ni



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

culturales para los niños por parte de la escuela solo el 14 y 15 de septiembre el acto Cívico y se acabó. La fiesta de fin de año que lo que daba la junta era una manzana cinco uvas y un perro caliente todo frío sin derecho nada más durante muchos años la junta no ha hecho nada bueno por los niños ni por la institución. Los invito a venir a revisar dónde están todos los millones que desde acá le han destinado a la escuela porque para las grandes cantidades de dinero es que estuviera como un ajito ahora pregunta A dónde se fue todo ese dinero ahora que gracias a Dios se fue doña Xinia viene una directora nueva con cosas nuevas y la junta le pone trabas primero que todo vino a liberar a los niños de ese encierro niños que vienen de guarderías todo el día a estar encerrados Ella vino a poner a trabajar al personal como es debido para el bienestar de nuestros hijos, ella entró en julio y empezamos con nuevas ideas de hacer actividades culturales recreativas las cuales se les informa la señora directora que se actividades no se realizaban hace muchos años se hablo con la presidenta de la junta y secretaria por vía oral para que ella se encargaran de comunicar a las demás de las actividades para los niños en septiembre como jeans day día de pantalón de mezclilla lo cual se cobraban 100 colones recogiendo un monto la fecha del 29700 la fiesta del día del niño que se realizó pidiendo una cuota voluntaria los padres para dicha actividad en la cual sobre un total de 193000 colones y con eso empezar actividades para recaudar fondos. Para el 14 de septiembre se realizó el desfile de faraones y venta de comida las cuales generaron recursos por \$390 000 colones. Teníamos que para el Día de las mascaradas el pago de una cimarrona para la actividad donde también iban a ver ventas de comidas y convivio entre padres e hijos los cuales a cada Estudiante se le impulsó hacer una mascarita para dicha actividad y se tuvo que Cancelar solo acto cívico. Teníamos un Planetario en proceso el cual era en la misma escuela se puso un monto y ya habían cancelado muchos padres y ya no se puede realizar parte de ese dinero se le depositó la suma de 92 000 colones los cuales hay que volverlos a los padres esos dineros en un total suman montos de ganancias 705000 colones. La directora me comunica me comunica el día 29 de octubre del 2024 quién informaron que obligatoriamente hay que depositar en la cuenta de la junta ese dinero cuenta IBAN tal además que quedan canceladas las actividades por parte de la junta, teníamos un festival navideño con comidita a los niños de sexto grado y la fiesta de la alegría sentimos atropellados porque por parte de la junta durante muchos años no se ha servido para nada nunca en actividad recreativa y menos cultural. Nuestros hijos estaban deprimidos sin ganas de asistir a la escuela y el cambio fue notorio al abrir portones y disfrutar de la escuela como es debido con las actividades del Jeans Day y el Día del Niño



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

ellos cambiaron su semblante y todo el mes de septiembre se realizó actos cívicos que ellos disfrutaron varios folklóricos y a las culturas, donde participaron con sus vestimentas y estaban felices de disfrutar actividades que son buenas repito el cambio de los niños es notorio muchos estaban muy deprimidos el cambio las ganas de venir a educar de dos maneras como culturales y recreativas la junta muchos años no nos ha demostrado nada bueno aparte no dan cuentos a los padres de los dineros que han recibido y su uso nos obligaron a depositar dinero recaudados con el esfuerzo de padres el cual estamos con mucha molestia y exigimos la devolución de los 705000 colones y que sean anuentes para seguir haciendo actividades en las cuales son buenas para los niños y exigimos se les haga una investigación de los fondos adquiridos durante muchos años. Muchas gracias esperando una resolución quedamos atentos será de padres parecen inconformes de su escuela Juan Enrique pestalozzi Viene un correo y un número y aquí viene una factura correspondiente a ese depósito que entró a la cuenta de María del Carmen Jiménez Chavarría a una cuenta personal y dónde hacen la transacción para que caiga la cuenta de la junta de la de la escuela Juan Enrique pestalozzi el 29 de octubre.

Rosa: Sí pero ya solo ahí solo eso es un delito y vienen firmas de varios padres

Emilio: Sí el detalle de lo que entiendo las personas que recibieron el dinero como padres de familia son los que están poniendo la denuncia porque se les obligó a depositar ese dinero a la junta. Aunque claramente es la junta o el patronato los únicos que pueden manejar el dinero del Centro Educativo más bien está al revés. La denuncia la hicieron los padres de familia porque ellos hicieron las actividades, recolectaron el dinero y se les obligó a depositar a la junta, porque los padres no pueden manejar dinero.

Rosa: pero no es que eran actividades organizadas dentro del.. acuérdesse que cada grupo tiene su grupo de padres de familia, que recoge dinero que hace actividades.

Kevin: si para las actividades de cada sección digamos, pero aquí es yo no entiendo como Don Emilio y como Don Héctor.

Héctor: si es que son actividades generales de la escuela,

Kevin: sí que involucren a todo el centro educativo no son una sección en específico. Entonces no se igual si la dejamos pendiente para analizarla.



Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Rosa: vean esa sesión fue la del 10 de enero, habría que ver la convocatoria que nos hicieron el 10 de enero, vamos a ver que venía ahí,

Kevin: Descargar teléfono celular y más bien que su correo tal vez usted se lo se lo pase a doña Lorena o alguno de ellos para que lo incluyan y le pasen todos estos documentos nunca le va a llegar.

Rosa: porque no le pone la nota a Karolina más bien en el en el mismo documento ahí que estás llenando más fácil.

Kevin: usted se está recibiendo los documentos porque creo que era usted que no lo recibía verdad

Emilio: algunos me llegan al correo personal o eso me llega el correo de la Muni y no tengo certeza si están llegando todos

Kevin: Bueno si no aquí atrás le ponemos ahora los correos de todos. Dice **SM ACUERDO 0054-2025** en sesión ordinaria 2 2025 celebrada el 13 de enero del 2025 artículo cuarto inciso 13 se conoció su escrito por las se conoció oficio suscrito por la señora Alejandra Philips Hidalgo Oiga se traslada documentación en la comisión para estudiar examen En un plazo no mayor a 15 días si tiene Fecha del 14 de enero. Señores Consejo municipal Mi nombre es María Alejandra Philips Hidalgo cédula tal Soy cocinera contratada por la junta de Educación escuela Juan Enrique pestalozzi desde septiembre 2018 acudo su autoridad en busca de ayuda para mi situación es de su conocimiento que la junta se encuentra sin presidentes de finales de octubre de 2024 razón por la cual no se puede emitir ningún cheque para pago de cocineros sé por boca la señora contadora Rafaela Ulate que existe un acuerdo único de acta donde faculta la vicepresidenta en su defecto la señora Carmen Calderón a ejercer funciones de la presidenta en ausencia temporal o total cómo es ese caso y también en el amparo del artículo 34 reglamento junta la señora Calderón no tiene registro de firma en el Banco Nacional es por este medio y con Cheque que se me paga mi salario, el último pago fue en octubre 2024 le solicito respetuosamente su ayuda para saber si la señora Caldera únicamente puede ir a hacer el registro de firma o necesitaba la conformación completa de la junta de Educación para así poder establecer las denuncias pertinentes Muchas gracias, y ya se nombró la junta. Y aquí se le adjunta una carta que ella le envía no que le contesté a doña Xinia, Qué dice, Alejandra Philips Hidalgo María Elena Hidalgo Arroyo funcionarios del comedor



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

escolar por medio de la presente se les informa que la junta de Educación no cuenta con el código estructural por la renuncia de dos de sus miembros Por lo cual el trámite se encuentran en concejo municipal de la municipalidad de Goicoechea una vez que se encuentre completa la junta y con los trámites incluidos en la dirección regional San José Norte se les tramitará el pago adeudado de salario y aguinaldo ya que la fecha de la junta de Educación está imposibilitada de cumplir con dicha responsabilidad sin otro particular se escribe... lo que me llama la atención de aquí es entiendo que esa muchacha que suplanta o le toca sustituir a la a la presidenta de la vicepresidenta Por qué no está la firma Registradas en la buena y sana teoría la vicepresidenta la registra en caso de ausencia temporal o total del presidente me llama la atención de aquí verdad. Yo esto diría tomar nota, porque ya se nombró la junta. No sé si todos están de acuerdo.

Hector: que montón de meses sin recibir salario.

Marisol: lo que pasa es que también si dijimos que fue en diciembre que íbamos a mandar que hicieron en esta figura el funcionario de hecho para que pudieran pagar

Kevin: y el tema es que la firma de la vicepresidenta no está registrada Entonces igual no podían pagar el

Marisol: y la presidenta fue una de las que renuncio.

Kevin: presidente fue una de las personas si la presidenta de una vocal si no me equivoco

Emilio: pero raro es que normalmente se toma un acuerdo y son las cuestiones operativas de Qué es el tesoro de contador No necesariamente hay que tomar un acuerdo y firmarlo cada vez que se va a pagar algo.

Kevin: Entonces tomamos nota. Están todos de acuerdo.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin Mora Méndez
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

Kevin: **SM ACUERDO 0185 2025** es un documento confidencial no sé si será Roberto Cantillano Cuáles no es de la Roberto Castellano que ahorita está una investigación verdad a Roberto Castellano es donde nombramos aquella señora que era presidenta de no es esa tampoco

Rosa: la cantillano en la que está nombrado bueno municipalidad de la parte de arriba

Kevin: Okay dice para lo que corresponda con indicaciones de Don Kenny Jiménez González supervisor del circuito 02 se remite documentación de denuncia anónima titular recurso de revocatoria ante respuesta brindada a la denunciante por la por la supervisión movimiento del señor Randall Vargas Corrales miembro de junta de educación de la escuela Roberto cantillano persona denunciante considera existe un vicio en el proceso y afecta el principio de prioridad al existir aparente conflicto de interés yo creo que esta es la que dónde está nombrada esa mujer documentos aportados oficio DRESJN SEC 02-002 - 2025 aplicando el proceso desarrollado desde que se Recibió la primera denuncia dos documentos DRESJN SEC 02 - 003 - 2025 certificado de 27 folios como copia fiel de Los Originales 3. 27 folios relacionados con las denuncias se solicita interpongan sus buenos oficios para que se forjen las investigaciones preliminares terminen lo que corresponda esto lo manda la directora, No mentira Karen Masis Calvo, asistente de supervisión dice el suscrito doctor Kenny Jiménez González portador de la cédula de identidad número en calidad supervisor de circuito cerrado de la dirección Regional de Educación San José Norte certifico que los 27 folios que acompañan el oficio DRESJN SEC 00002 - 001 2025 perfil del original y corresponden al proceso de atención brindado en las denuncias hacia un miembro de la junta de la escuela Roberto cantillano extendiendo la presente los 21 días del mes de enero del 2025 ese oficio el 002 dice concejo municipal motivo de denuncia por nombramiento del señor Brandon Vargas corales como miembro junta ante aparente conflicto de intereses por estar casado con docente institución y la funcionaria Diana Vázquez Garro. que afirma es familiar de un síndico de Ipís

Rosa: pero se acuerda que habían dicho que al final ella no era familiar del síndico se puede de que.

Kevin: por apellido tal vez Sí pero hemos revisado yo creo lo habíamos revisado en qué tanto pueda tanto que un miembro juntos sea esposo de una profesora.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

Marisol: se dijo que era solo con la directora no con los docentes, me parece que habíamos dicho también que se iba a contestar esto, que no había ningún conflicto de intereses.

Kevin: ya se lo vieron con el asesor

Rosa: el reglamento de juntas no... la prohibición es que no puede ser familia los miembros de la junta con el director o con miembros del concejo Municipal, entonces al que se le nombro fue a Randall, Randall no es miembro no es familia de la directora ni familia nadie que sea mi consejo municipal y creo que el reglamento de juntas le podemos dar una chequeadita dice no dice nada de que no se puede nombrar una persona que sea familia de alguien del MEP. Si quieren lo revisamos.

Héctor: me encontré el reglamento, pero no dice nada de las prohibiciones. para pero lo

Kevin: pero lo revisamos ya o lo dejamos pendiente para revisarlo o que tal vez el asesor.

Rosa: porque yo creo que Josué lo había revisado incluso habíamos dicho que la respuesta era esa.

Kevin: di no se es que si lo vieron en estas últimas dos sesiones que yo no participé no sé no puedo dar garantía de.

Emilio: yo recuerdo que hace tiempo yo había venido y habíamos visto ese tema pero hace bastante.

Flor: ese documento los hemos estado viendo y no llegamos a nada.

Marisol: Habría que ver si Daniela mando estas notas, yo tenía entendido que ya eso se había hecho, di porque parte de los que se acuerda, lo ejecutan en secretaria.

Kevin: eso es de enero de este año, del 10 de enero.

Marisol: entonces eso tuvo que ser de la primera sesión.

Kevin: sí que yo no pude asistir, Entonces qué hacemos con esto lo dejamos pendiente. O validar qué fue lo que se acordó en su momento.

Marisol: si se acordó y si se ejecutó.



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Marisol: Hay que preguntarle a Karolina que revisa el expediente para ver si se ejecutó lo que se acordó.

Kevin: entonces lo puse así que don Héctor nos ayudara a validar con el reglamento de juntas, se debe validar si hay un acuerdo por parte de la comisión. Ya solo nos quedan 2.

Marisol: esperar para ver si no está en los acuerdos que se aprobaron en esta semana.

Kevin: si porque yo no firme ninguno de educativos.

Marisol: y yo creo que solo 3 veces nos hemos reunido este año.

Kevin: **SM ACUERDO 0413 2025** que esto lo dice MSC Diana Benavides León gestora ambiental dirección área rectores salud Goicoechea en sesión ordinaria 08 1025 celebrada el 24 de febrero del 2025 artículo 4.12 conocido correos suscrito por Alonso Antonio Aguilar Castillo la dicha nota la dirección área vectorial de salud Goicoechea para que proceda según corresponda informe de consejo trasladar nota a la comisión de asuntos educativos para que proceda a dar seguimiento Ah Esto fue lo del Señor de la Cubero. Alonso Antonio Aguilar Castillo Qué dice la presente es para saludarlos muy cordialmente yo como funcionario público y ciudadano y con mucho respeto Quiero presentarles una variable de lo que pasa y sigue sucediendo en la escuela José cubero Muñoz el área del comedor he sido testigo de ver cómo se ha tenido que desechar carne pescado huevos y otro otros productos debido al problema que existe y está evidenciado en las órdenes sanitarias emitidas por el Ministerio de salud el punto aquí es que el comedor ha venido presentando una serie de eficiencias al punto que se ha tenido que improvisar con unidades UPS ya que la instalación eléctrica de la escuela José cubero Muñoz no se ha hecho nada al punto que los tomacorrientes en el comedor han hecho que las cámaras de refrigeración se dañen por los picos de corrientes Por ende los productos que ahí se almacenan se dañan al grado que se tengan que desechar debido a que la cocina de gas que se había instalado no presentaba ningún plano con visto bueno que certificar qué certificara, se tuvo que quitar por el peligro que presentaba lo cual se utilizaban ollas eléctricas sartenes y otros artículos eléctricos sobrecargando los breckers al punto que se tengan que utilizar extensiones eléctricas y las unidades UPS para contrarrestar los picos de corriente preocupa es mi preocupación es que esta situación en riesgo a todos los estudiantes y cocineros y personal docente administrativo ya que se puede dar un recalentamiento extensiones eléctricas pudiendo llegar a causar una



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

desgracia para que después lamentarnos si cuando se pudo hacer algo no se hizo Cómo llegar a ese punto Asimismo los tanques de almacenamiento de agua no se les ha dado ningún tipo de empieza ante esta situación le solicito muy humildemente tomemos conciencia y pensemos en nuestra comunidad estudiantil cocineras personal docente y administrativo adjunto imágenes que respaldan mi denuncia no comprendoCuál es la idea de la junta de Educación al poner estas unidades UPS con extensiones no tomando en cuenta que esas unidades se calientan además de que las extensiones pueden llegar a tener algún contacto con el agua o una persona se queda atento Antonio Aguilar Castillo se habla y telefónica juntar varias fotos Bueno aquí no se ve muy bien pero yo creo que sí en el digital se ve bien. Por qué se está trasladando también el Ministerio de salud

Emilio: ah se manda a los dos no es que el ministerio lo remite,

Kevin: no esté se pasa a la dirección el área rectora y a nosotros

Héctor: pero déjeme decirle que eso es más del ministerio de Salud que de nosotros.

Rosa: Pero eso básicamente es trasladarlo al expediente al expediente de la José Cubero.

Kevin: entonces están todos de acuerdo que se traslada la comisión que está investigando el tema de la José Cubero.

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar

Kevin Mora Méndez

Flor Rivera Pineda

Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:

Emilio: yo he notado dos líneas bajo la Comisión una es el nombramiento de los miembros de la de las juntas y receptora de denuncias Y esa recepción de denuncias debe haber un trámite y el trámite termina en un órgano director y los órganos director son



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

nombrados el concejo municipal y en la historia O al menos que yo conozco muchas veces no pasa nada entonces parece que estamos o no cumpliendo o fallando en esa segunda línea de acción porque sí nombramos pero no podemos hacer nada para resolver las denuncias que que plantean de normalmente mala administración el municipales que se le inyectan a las juntas de educación.

Kevin: aquí era no me acuerdo si fue David Don José el que decía que la de cualquiera mete una denuncia y viene mal planteada verdad Viene sin información es donde nosotros nos toca hacer información entonces nos toca estar pidiendo información para ver si ya después con lo que hay acordamos o desecharla o seguir con el nombramiento de hecho vean la la José Joaquín Esa está desde julio del año pasado y creo que es apenas para el lunes una viene ya el dictamen.

Emilio: y si se quiere el correo de Héctor no pasa nada y si se solicita información por ejemplo a la directora x y la directora se cruza de brazos el camino legal para ver si tenemos la potestad de exigir o si hay algo que podemos hacer para asegurarnos de contar con la información y ver cómo se pueden crear sus ahorros directores que realmente haga su función porque lo que perdón de lo que yo revisé que lo hemos comentado puede ser la secretaría miembros del consejo o contratar abogados externos yo creo que la única forma que tendríamos Qué funciones contratar esos abogados y hay presupuesto hay todo hay que ver cuál es el camino para poder hacer eso porque si no el montón de denuncias que no llegan no va a llegar a nada.

Kevin: y el tema es que los miembros del Consejo no Pueden repetir en comisiones que ya estén investigando Entonces vamos consumiendo el límite Por decirlo de alguna manera

Marisol: se supone que es la forma que nosotros tenemos es por medio de los supervisores, pero también se hacen de la vista gorda Entonces es como

Kevin: Sí porque Acuérdesse aquella vez aquel pleito con esa gente reglamento que ellos no van a actuar hasta que no le quitemos la palabra investigar que Josué y Don David dicen que sí les toca iniciar el proceso de investigación, pero no culminarlo.

Rosa: Fíjate que me encontré una resolución de sala cuarta de una apelación que haya presentado justamente Josué Bogantes con relación a otro Centro Educativo en otra



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Municipalidad y La respuesta de sala cuarta básicamente dice que esté él estaba equivocado en su apreciación

Rosa: yo creo que yo la guardé porque a mí me llamó poderosamente la atención yo no estaba buscando nada de eso Simplemente estaba buscando resoluciones de sala cuarta al nivel de cuestiones de Municipalidades y me encontré esa y yo me quedé y dije diay si básicamente lo mismo que hemos estado yendo y la sala le dijo en una resolución que no o qué dice ser humano voy a ver si la encuentro y se la paso para que la lean porque a mí me asustó esa parte ya sala cuarta le respondió en una oportunidad Y entonces fue hace su ratito para atrás Sí y seguimos reiterando las mismas afirmaciones

Marisol: lo que pasa es que independientemente que digamos Nosotros hemos respetado la posición de ellos Aunque José es de otro pensamiento en un porcentaje muy alto no voy a dar números porque no tengo ninguna investigación pero generalmente siempre acuerpan al director y como en el caso del JJ que era tan evidente que el director lo que estaba haciendo era que no quería dar cuentas Y entonces por eso pedí a la institución de la señora o de las de la junta y aun así ellos llegaron aquí a acompañarlo y amenazarlos de que si esa misma noche no aprobamos esa destitución nos llevarían al ministerio Publico, o sea no se vale, no porque como colegas vamos a estar tapando lo que no se está haciendo bien.

Kevin: Sí es que don Emilio y doña Flor no estuvieron en esa noche tan tensa que tuvimos ahí abajo con la gente de la dirección regional Norte ustedes no tienen idea dónde nos paramos y porque vinieron altaneros y pegando gritos y golpeando la mesa de que era lo que ellos decían y punto y nosotros nos planteamos y les dijimos que no.

ya este es el último documento **SM ACUERDO 0497 2025** que es la moción del frente amplio dice la suscrita regidoras Gloriana Carmona Seravalli Y Johana Oviedo Mora con las facultades que nos otorgan los artículos 27 inciso b y 44 código municipal el número 7794 presentamos moción de fondo para que esté consejo acuerde lo siguiente considerando que la ley de juntas de educación 10631 fue publicada en la gaceta 33 del 19 de febrero 2025 que si bien Aún está pendiente su reglamentación por parte del Poder Ejecutivo en un plazo de 12 meses según el transitorio 1 el mep deberá revisar los lineamientos procedimientos y trámites con el fin de estandarizar y digitalizar los procesos a lo largo de este año según el transitorio 2 por tanto con fundamento en las anteriores consideraciones ese concejo municipal acuerda trasladar la ley de juntas de Educación



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

10631 la gaceta tal a las comisiones de asuntos educativos y creación de estudio y de reglamentos para estudiar dictamen en cuanto a posibles cambios en las potestades funciones o procedimientos de del órgano colegiado en particular artículos 11 y 19:12 23 y 33 tomar este acuerdo carácter firme al final le quitaron la firmeza este es lo que hemos venido trabajando con la con los diputados buenos con esta señora. Entonces en este caso qué se le responde, no porque en ese momento esta ley la que está vigente verdad nosotros estamos trabajando.

Rosa: ellas están pidiendo que se envíe a la comisión de educativos para

Kevin: y de reglamentos este para que estudien y también en cuanto posibles cambios en la en la potestad de funciones o procedimientos del órgano colegiado en particular los artículos 11 y 19:12 23 y 33

Héctor: es lo que estamos haciendo los miércoles es el proyecto de ley que..

Marisol: Pero es que si yo no estoy errada en lo que se aprobó, no habla nada de órganos Colegiados ni nada de eso. Porque además Acuérdate que también el Frente Amplio había presentado

Kevin: habían presentado como algunas recomendaciones y la Asamblea no las tomo en cuenta.

Rosa: ah si si pero de hecho Sofia Guillen tiene una en proceso que está en la en ya la corriente legislativa que todavía no le han dado el primer debate, ahí está pidiendo que tipo de nombramiento de los miembros de la junta y después les dibujó y les presentó otra pero lo que pasa es que la presentó enfocada en el reglamento actual al salir al salir ya en la nueva ley como tal entonces lo que don Jorge presento queda fuera.

Héctor: contestarle que efectivamente te él se recibe la recomendación y que la la comisión de educativos está enfocada en el análisis de dicho proyecto.

Marisol: lo que pasa es que también la presidenta de la vez pasada nos dijo que nosotros solo podíamos actuar en caso de alguna moción.

Kevin: Gloriana menciono que que.?



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos

R.E 07 de marzo 2025

Marisol: las comisiones solo podían actuar mediante delegaciones por parte de la presidencia o mociones que se hayan presentado en visto en el consejo verdad y nosotros por nosotros mismos no podemos arrancar a hacer algo como esto que estamos haciendo.

Kevin: fuimos a una visita...

Rosa: que hay otra denuncia que habían hecho los padres de familia que era un documento confidencial que lo anexe con este

Kevin: okay

Rosa: eso lo habían mandado como a inicios de año como yo estoy segura que lo vimos con Josué ese día el 10 de enero en la sesión del 10 de enero nosotros lo vimos con él porque yo me acuerdo no es que yo me acerqué y le dije vea esto. Y empezamos a intentar revisar y venía así los nombres de los padres de familia pero los habían tapado con papelitos es denuncia confidencial pero nosotros no nos Tienen que tapar eso es simplemente que se resguarde de manera confidencial la información Porque después Cómo se le responde a la gente si esta todo tapado. Estoy plenamente segura que ese día Josue nos dijo eso.

Marisol: tengo una situación con estas comisiones estas comisiones son para reunirnos dos veces al mes yo tengo otra comisión y un órgano director que son los otros dos viernes pero como a nosotros nos llega tanto trabajo y nos hemos estado reuniendo muchos viernes seguidos, bueno la semana pasada no. Pero yo necesito ya a partir de esta semana que nos enviaron el auto de inicio, nosotros nos reunamos por quincena porque si no.

Kevin: sí al día todo el tema Lo único es el último acuerdo sería que la comisión se aboca el conocimiento de la ley Okay son todos de acuerdo



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.E 07 de marzo 2025

Votación:

Votos positivos:

María Lorena Ortiz Salazar
Kevin Mora Méndez
Flor Rivera Pineda
Emilio Fallas Sandi

Votos negativos:

Kevin: listo y sí porque ya yo empiezo con la recta final de plan regulador hoy me tocaba plan regulador no la convoqué por el tema de sacar esto educativos Este sí entonces pero si la otra semana en la ordinaria Por qué viene una solicitud de audiencia de parte del Liceo Napoleón Quesada Salazar hoy nos vamos a atender.

Marisol: entonces hagamos una cosa empecemos a reunirnos de manera ordinaria y no extraordinaria.

Kevin: al ser las 8:10 de la noche terminamos con la sesión de la comisión de asuntos educativos

Al ser las 8:10 p.m. se cierra la sesión de la comisión de educativos.

María Lorena Ortiz Salazar

Presidenta

